

los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Notificaciones:

Acuerdo de Inspección, Resolución a la Propta. de Liquidación 0092140013566.

Obligado Tributario: Comunidad de Regantes Almedinilla.

Domicilio Fiscal: C/ Nogal, 19. 14006 - Córdoba.

NIF: G14585087.

Concepto tributario: ITP-Transmisión Patrimonial Onerosa.

Periodo: 2005.

Importe: 2.698,16 euros.

Acuerdo de Inspección, Resolución a la Propta. de Sanción 0092140013572.

Obligado Tributario: Comunidad de Regantes Almedinilla.

Domicilio Fiscal: C/ Nogal, 19. 14006 - Córdoba.

NIF: G14585087.

Concepto tributario: Sanciones Tributarias.

Periodo: 2005

Importe: 1.132,71 euros.

Córdoba, 10 de noviembre de 2008.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita al interesado o su representante, detallado a continuación, para que comparezca ante la Inspectora de los Tributos doña Elisa Calvo Cuenca, del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10, en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio.

La presente citación interrumpe la prescripción de las cuotas y recargos devengados a favor del Tesoro por los Impuesto y ejercicios reseñados (artículo 68 de la Ley General Tributaria).

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba, de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Citación por el Impuesto sobre Trasmisiones Patrimoniales y AJD.

Periodo: 2003.

Sujeto pasivo: Sevilla Gemez, José.

NIF: 30835379S.

Domicilio Fiscal: C/ Adelfas, 25-14100 Monte Alto (La Carlota) Córdoba.

Córdoba, 10 de noviembre de 2008.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por desconocido en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba, de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Notificaciones:

Levantamiento de suspensión, liquidación 0012140022214.

Obligado: Guerrero López, Francisco José.

Domicilio Fiscal: Av. Gran Capitán, 47-13-a-14006-Córdoba.

NIF: 30807447M.

Concepto Tributario: Transmisión Patrimonial Onerosa.

Periodo: 2003.

Importe: 14.671,00 euros.

Córdoba, 12 de noviembre de 2008.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante